Asunción, 25 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1494/2018

Señores
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Teléfono: 021.285400/0983110.422
E-mail: licitaciones@zamphiropolos.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 18/2018 Adquisición de Insumos para Cédula de Identidad y Pasaporte – Plurianual ID N° 341428, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 458 de fecha 31 de mayo del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.: por el monto total de G. 5.597.900.000 (Guaraníes cinco mil quinientos noventa y siete millones novecientos mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 5.497.900.000 (Guaraníes cinco mil cuatrocientos noventa y siete millones novecientos mil), correspondiente al Lote N° 02 Insumos para Pasaporte y WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 13.200.000.000 (Guaraníes trece mil doscientos millones), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 70.264.240 (Guaraníes setenta millones doscientos sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 13.129.735.760 (Guaraníes trece mil ciento veinte y nueve millones setecientos treinta y cinco mil setecientos sesenta), correspondiente al Lote N° 01 Insumos para Cédula de Identidad.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Nota UOC y Resolucion de Adjudicacion - Ref. LPN 18 Adq. de Insumo de Cedula de Identidad y Pasaporte - PL.

1 mensaje

Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com> 25 de julio de 2018, 12:11
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: Juan Carlos Rodríguez <jrodriguez@zamphiropolos.com>

Buenos dias

Notificación Nota UOC 1494/2018 y copia de la Resolución de Adjudicación 589/2018. Recibidas
Muchas gracias

Saludos cordiales.

Lic. Cinthia Fernández
Zamphiropolos
Asistente Comercial Gobierno | +595 21 296337 | int. 148

El papel es bueno y es parte integral de nuestras vidas, proviene de fuentes renovables, es biodegradable y reciclable, úselo con tranquilidad.

El 25 de julio de 2018, 12:06, uoc policia<uoc.policia@gmail.com> escribió:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 18/2018 Adquisición de Insumos para Cédula de Identidad y Pasaporte – Plurianual ID N° 341428, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 458 de fecha 31 de mayo del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.: por el monto total de G. 5.597.900.000 (Guaraníes cinco mil quinientos noventa y siete millones novecientos mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 5.497.900.000 (Guaraníes cinco mil cuatrocientos noventa y siete millones novecientos mil), correspondiente al Lote N° 02 Insumos para Pasaporte y WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 13.200.000.000 (Guaraníes trece mil doscientos millones), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 70.264.240 (Guaraníes setenta millones doscientos sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 13.129.735.760 (Guaraníes trece mil ciento veinte y nueve millones setecientos treinta y cinco mil setecientos sesenta), correspondiente al Lote N° 01 Insumos para Cédula de Identidad.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 25 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1494/2018

Señores
WINNER S.R.L.
Teléfono: 370.468, 372049 Fax: 390.928
E-mail: winner@winner.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 18/2018 Adquisición de Insumos para Cédula de Identidad y Pasaporte – Plurianual ID N° 341428, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 458 de fecha 31 de mayo del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las siguientes firmas: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.: por el monto total de G. 5.597.900.000 (Guaraníes cinco mil quinientos noventa y siete millones novecientos mil), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 5.497.900.000 (Guaraníes cinco mil cuatrocientos noventa y siete millones novecientos mil), correspondiente al Lote N° 02 Insumos para Pasaporte y WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 13.200.000.000 (Guaraníes trece mil doscientos millones), siendo una adjudicación plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 70.264.240 (Guaraníes setenta millones doscientos sesenta y cuatro mil doscientos cuarenta), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 13.129.735.760 (Guaraníes trece mil ciento veinte y nueve millones setecientos treinta y cinco mil setecientos sesenta), correspondiente al Lote N° 01 Insumos para Cédula de Identidad.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Notificación y Resolución de Adjudicación

1 mensaje

Eliana Ojeda <secretaria@winner.com.py> 25 de julio de 2018, 13:22
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: winner@winner.com.py

Buenas tardes.

Correo recibido correctamente, muchas gracias!

Saludos.

El 25 de julio de 2018, 13:20, uoc policia <uoc.policia@gmail.com> escribió:

> Buenas tardes remito adjunto Nota UOC N° 1494/2018 Notificación y Resolución de Adjudicación referente a la LPN N° 18/2018 Adquisición de Insumos para Cédula de Identidad y Pasaporte ID N° 341428.
> Por favor remitir acuse de recibo, gracias..
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*